

era extranjero y tenía rubios el cabello y la barba; y 2.^a y principal. Que había salido fallido el proyecto del partido monarquista.

Es decir, que después del juramento y solemnidades en Miramar y Roma, después de alquilarse los balcones de México en cantidades fabulosas para ver cómo eran un Emperador y una Emperatriz, el año de 1864 acabó con caricaturas (1).

1865

Enero, 1.º Acción del Espinazo del Diablo cerca de Mazatlán, ganada por el Coronel Garnier al Coronel Ramón Corona. Garnier hizo 14 prisioneros y los fusiló.

Enero, 4. Maximiliano y Carlota pasearon por las calles de México á caballo, con el traje de los rancheros mexicanos ricos (2) hecho que á los republicanos hizo reír y á los monarquistas ponerse las manos en el rostro.

Enero, principios. Bazaine estableció una policía secreta para vigilar á cuatro personajes, que eran el Nuncio Apostólico, el Sr. Labastida, el señor Munguía y D. Teodosio Lares, á quienes los franceses, Maximiliano, Carlota, Eloy y los demás del Gabinete particular llamaban los *jefes del partido clerical*. Ejemplo. El parte dado á Bazaine en uno de estos días de Enero, publicado por Zamacois era éste: «El Obispo Covarrubias, el General D. Santiago Blanco; Aguilar, Cura de Santa Catarina; D. Mariano Galván Rivera y el Cura D. Antonio Manzanedo, visitaron ayer al Arzobispo» (3).

triacó llamado Schafier y á otro Grube. Además, se compraron varias propiedades en Cuernavaca y se les puso por nombre *los palacios de Olindo y Cuernavaca*. . . . *El gran séquito* se componía de cuatro ó cinco Señoras sexagenarias que eran Grandes Cruces de San Carlos; del gran Mariscal Almonte, del Ministro de Estado, del Presidente del Consejo y de siete secretarios más, seguidos del gran Maestro de ceremonias y del único Conde mexicano, cuyos nombres y títulos se parecen á los de los antiguos virreyes y son dignos de copiarse y de pasar á la posteridad: D. Antonio Diego de la Luz Suárez Peredo, Hurtado de Mendoza, Paredes, Rochel, Vivero y Velasco, Beaumont y Leré, Conde del Valle de Orizaba, Vizconde de San Miguel, Caballero de los Olivos y Arri-llaga, Gran Chambelán de la Emperatriz, etc., etc. Detrás de este noble venían colocados los Consejeros de Estado, los Consejeros honorarios. Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe, los ayudantes de campo, las Cruces de San Carlos y los Generales de División. Los chambelanes, ya residentes en México, ya fuera de él, eran de 36 á 40, pues día por día se hacían nuevos nombramientos; los médicos de cabecera dos y los consultantes siete; los caballerizos cinco ó diez y las damas de honor y de palacio cosa de cuarenta."

Entretanto Juárez habitaba en una modesta casa de Chihuahua, sin más criado que su fiel indio zapoteca Camilo, y sobre una mesa de pino escribía órdenes que llegaban hasta Guerrero y Oaxaca, y se cumplían.

(1) Constantino Escalante ha sido el primer caricaturista en México. Sus caricaturas eran muy estimadas y todavía vale mucho el periódico "La Orquesta," por las caricaturas de Escalante.

(2) Efemérides por D. Mariano Galván Rivera, publicadas en su Calendario para el año de 1866.

(3) Maximiliano y Carlota á nadie tenían tanto miedo ni tanto odio como á los que llamaban *los clericales*. Lo mismo que alejaron á Márquez y á Miramón, alejaron á Aguilar y Marocho, con el pretexto de nombrarlo Ministro Plenipotenciario en Roma; pronto veremos que alejaron también á D. Joaquín Velázquez de León; y si hubiera

Enero, 6. Bazaine puso preso al General Antonio Taboada en la capital del Imperio por indicios de conatos de pronunciamiento. Por los mismos indicios trató de aprehender al General Juan Vicario; pero este recibió aviso á tiempo y huyó de la capital al territorio del actual Estado de Morelos, de donde era nativo y en donde siempre militó.

Enero, 7. Decreto de Maximiliano, cuyo artículo principal era éste: «Los breves, bulas, rescriptos y despachos (*de la Corte de Roma*) se presentarán á Nos por nuestro Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, para obtener el *pase* respectivo.» Al día siguiente protestó el Nuncio contra este decreto.

Enero, 7. Ocupación de Mazatlán por el Coronel Garnier.

Enero, 10. Acción de Veranos, distante 12 leguas de Mazatlán, ganada por Ramón Corona y su segundo Angel Martínez á la vanguardia de Castagny. Zamacois, en el tomo citado, págs. 772 y siguientes, dice: «Los franceses que no quedaron muertos, fueron hechos prisioneros, contándose entre éstos 3 oficiales, 57 soldados de Vicennes y 40 arrieros mexicanos. Alcanzado el triunfo, el Coronel Rubí salió con los prisioneros hacia el pueblo llamado Jacobo, y la mitad del botín se repartió entre las tropas, debiendo pasar la otra mitad á la Pagaduría. Sólo lo producido á ésta alcanzó á diez mil duros . . . Poco después, los 60 desgraciados espiraban entre penosas angustias, colgados de los árboles.»

Enero, 12. Santiago Vidaurri fué nombrado Consejero de Estado.

Enero, 26. Ley orgánica del ejército mexicano.

Enero, 28. Acción de Potrerillos, rancho junto á la Unión de Tula (Estado de Jalisco), ganada por el capitán Berthelin al Coronel Antonio Rojas, quien murió de un balazo en la frente disparando su rifle (1).

Febrero, 9. Ocupación de Oaxaca por Bazaine mediante la rendición de Porfirio Díaz á discreción: Díaz fué conducido preso á Puebla.

Febrero, 11. Incendio de la Concordia, población de consideración cerca de Mazatlán, por el jefe francés Billault, por orden de Castagny. Zamacois añade con oportunidad: «La entrega de la población de la Concordia á las llamas, como había sido entregado anteriormente por el Coronel Francés Dupín el pueblo de Ozuluama, eran hechos que estaban en contraste con las palabras dichas por Forey el 8 de Junio de 1863 en la orden que expi-

vivido D. Lucas Alamán, lo habrían enviado á Rusia con la misión de procurar la unión de la Iglesia Griega con la Latina. Arrangoiz y Zamacois y el Sr. Vigil, refieren este hecho. "Habiéndose presentado una vez á Carlota el programa de un acto público, en el que se decía "que asistiría el Arzobispo y Venerable Cabildo," tomó inmediatamente un lápiz y borró la palabra *Venerable*, diciendo que nada era venerable en México y menos el clero.

(1) El Sr. Ireneo Paz, en la obra citada, dice: "Este hombre extraordinario (Antonio Rojas), que tanto combatió por las instituciones republicanas, seguramente sin comprenderlas, derramando más sangre humana que todos los tiranos del mundo; este hombre que fué terror de los pueblos y de las familias de Jalisco; este hombre que debió haber muerto cien ocasiones en un patíbulo, pereció gloriosamente disparando su rifle contra los invasores. El que le mató fué también un asesino terrible que derramaba el luto entre todos los habitantes de las comarcas que recorría, cometiendo actos más censurables que los de Rochin y Simón Gutiérrez. Ese bandido execrable se llamaba Mr. Berthelin, Comandante de zuavos. La banda de Rojas fué destrozada en aquel encuentro y no volvió más á reunirse. El botín adquirido por Mr. Berthelin y los suyos, consistió en más de cuarenta mil pesos muy bien acostalados, en barras de plata y oro, en alhajas y un buen número de armas y municiones."

El cuerpo de Rojas fué sepultado en el campo de la acción, y allí permanece hasta hoy.

dió á sus tropas . . . Decía que las águilas victoriosas de Francia iban á entrar en la capital del antiguo Imperio de Moctezuma; pero que «en vez de destruir como Hernán Cortés, iban á edificar» (1).

Febrero, 16. Se embarcó en Veracruz la Comisión nombrada por Maximiliano para ir á arreglar con el Santo Padre los asuntos religiosos de México, comisión compuesta del Ilustrísimo Ramírez, Joaquín Velázquez de León y el Lic. Joaquín Degollado, hijo de D. Santos (2).

Febrero, 26. LEY DE TOLERANCIA DE CULTOS, cuyos artículos principales eran los siguientes: «Art. 1.º El Imperio protege la Religión Católica, Apostólica, Romana, como Religión del Estado. — Art. 2.º Tendrán amplia y franca tolerancia en el territorio del Imperio, todos los cultos que no se opongan á la moral, á la civilización ó á las buenas costumbres. Para

(1) Tomo cit., pág. 824.

(2) Arrangoiz dice: «Eran los Sres. Velázquez de León, Ministro de Estado, Degollado (D. Joaquín), abogado republicano que participaba de las ideas de Ramírez (D. Fernando) en materias religiosas, y Ramírez, indio, limosnero mayor de S. M., obispo *in partibus*." Omite unas palabras muy fuertes de Arrangoiz contra el Sr. Ramírez: continúa el historiador. «Sólo por su absoluta falta de capacidad é instrucción, puede perdonársele al Sr. Ramírez que, siendo Obispo, recibiera las instrucciones que dió el Emperador á la comisión, y hasta cierto punto autorizara á los ojos del vulgo, con su presencia, las anticatólicas pretensiones de S. M. I. El Sr. Velázquez de León, siempre tan débil de carácter, habiéndose prestado á formar parte de un gabinete que se componía de individuos conocidamente opuestos á las ideas conservadoras, y cuya conducta en la cuestión religiosa estaba, como hemos visto, en consonancia con sus principios anticatólicos, conducta que parecía sancionar Velázquez de León con su presencia en el gabinete, se prestaba también á aceptar la comisión á Roma, la cual ningún católico debió admitir con las instrucciones que dieron los Ministros de Maximiliano, y mucho menos con la humillante orden, que cumplió, de presentarlas á Napoleón y pedirle su aprobación, que concedió S. M. I., como que en las Tullerías se había arreglado el plan de campaña contra la Iglesia. . . . En efecto, la comisión se embarcó en Veracruz; pero antes de llegar á su destino, el Ministro Aguilar había remitido una nota del Cardenal Antonelli, que no era más que una larga refutación de la carta del 27 de Diciembre, comenzando por desmentir que se hubiesen entablado negociaciones de arreglo en el tiempo que estuvo Maximiliano en Roma. El secretario pontificio repetía, bajo diversa forma, las exigencias contenidas en la carta del Papa, concluyendo con el siguiente párrafo, preñado de amenazas: «El Padre Santo no puede suponer que S. M., educado en el seno de una familia católica, tan benévola siempre á la Iglesia, pueda desconocer jamás sus propios intereses y la misión real que Dios le ha confiado. Espera, por el contrario, que S. M. abandonará la senda trazada en su carta al Ministro Escudero, y que evitará al Padre Santo la necesidad de adoptar las medidas oportunas para cubrir ante el mundo su responsabilidad como Jefe Augusto de la Iglesia, de las cuales no sería ciertamente la última la retirada del representante pontificio en México, á fin de que no fuera allí el espectador impotente del despojo de la Iglesia y de la violación de sus más sagrados derechos." (Obra cit., pág. 688.)

Zamacois, en el tomo citado. pág. 844, dice: «El Obispo Ramírez pertenecía á la comunidad de Guadalupe de Zacatecas; pero aunque prelado de notables virtudes, carecía de otras cualidades que requería la importante misión que llevaba. D. Joaquín Velázquez de León, aunque conservador de talento y de saber, había dado ya pruebas de su carácter débil, al firmar en Miramar el tratado entre Maximiliano y Napoleón;" y luego, hablando de Degollado, dice: «Aunque hombre de capacidad y muy apreciable, respecto á ideas religiosas, no merecía la confianza de los católicos de México."

El señor Obispo Ramírez era nativo de León de los Aldamas y sus padres eran reboceros. Cuando en 1863 llegó á la ciudad de México consagrado Obispo, y su señora madre se disponía á ir á verlo, el Padre Arriaga, felipeuse, de León, le decía:—«Señora, ¿cómo va usted á ver á su hijo Obispo con esas enaguas, y ese rebozo, y esas manos prietas? Póngase túnico y tápalo;"—y yo le decía al Padre Arriaga:—«No, no, déjela usted que vaya con su vestido acostumbrado y con las manos teñidas de añil: es muy justo y muy hermoso que los Obispos salgan también de la raza india y de la clase de artesanos."

el establecimiento de un culto se recabará previamente la autorización del Gobierno.»

Febrero, 26. Decreto de Maximiliano repitiendo los de Juárez sobre Nacionalización de bienes eclesiásticos.

Marzo, 1.º Representación de los Sres. Labastida y Munguía contra la Ley de tolerancia de Cultos, redactada por el segundo (1).

Marzo, principios. Circular del Ministro de Gobernación á los Prefec-

(1) Son notables los conceptos siguientes de dicha Representación: «Mas cuando tal protección está figurando precisamente al lado de la sanción de las leyes de D. Benito Juárez; cuando á la expectativa de todos aquellos mexicanos que apoyaron la intervención y proclamaron el Imperio, NO CON OTRO MOTIVO NI PARA OTRO FIN QUE LIBRARSE DE SEMEJANTES LEYES, ha sucedido el desengaño consiguiente á su ratificación, las reflexiones que de aquí nacen abruma la inteligencia, los sentimientos que esto causa comprimen el corazón, y la palabra misma impotente para expresarlo, y más todavía, para encarecerlo, parece espirar en los labios."

El Sr. Munguía, después de decir que había contradicción entre el artículo primero de la ley por el que se establecía la protección á la Iglesia Católica y otros decretos de Maximiliano por los que se despojaba á la Iglesia de sus bienes y se vulneraban otros de sus derechos, dice: «Y aun humanamente hablando, ¿qué clase de obras podía hacer un gobierno capaz de merecer el título de gracia, mientras permaneciesen violados sus deberes de justicia? Una buena palabra en la boca de quien hubiese acabado con una reputación, calumniando; un centenar de pesos ministrado por aquél que hubiese arruinado una fortuna inmensa; un abrazo de cariño seguido á los golpes desapiadados y crueles que casi hubiesen orillado á la víctima al sepulcro, etc., etc.; todo esto, cualquiera calificación que merezca, considerado en abstracto, no es ni puede ser nada en relación supuesta."

«¿Realmente alcanzaría esta nación grandes bienes de la inmigración extranjera? ¿Realmente debe ser el agente poderoso que transforme ventajosamente á nuestra sociedad y precise su movimiento desde la PARÁLISIS que hoy sufre, hasta el doble vigor de la vida política y la vida social? Bien sabemos, señor, que falta espacio al pincel para dibujar toda la perspectiva encantadora; y no parece sino que en pos de la inmigración vendrán á domiciliarse entre nosotros todas las ciencias, todas las artes, toda la industria, todo el comercio, toda la civilización del Viejo Mundo."

«¿Cuál sería el papel que estuviere reservado á los mexicanos en consecuencia de esa especie de aluvión precipitado sobre nosotros? ¿Un ser débil cambiará de temperamento porque le estrechen en sus brazos dos atletas? ¿Una industria que desfallece por medio siglo de abandono y locas preferencias al comercio extranjero, cambiará de situación para los hijos de México ante la industria improvisada é intransigente de los colonos que vendrán?"

«Comprendíamos que se trataría de colonizar á México, porque no es nueva esta idea; pero de colonizarla sin cambio de caracteres constitutivos de la Nación; como se robustece el cuerpo físico y mejora la condición de su cuerpo moral; como se impulsa y fomenta un giro; como se salva una situación; como se hace declinar á buena parte una peligrosa crisis; es decir, siempre á salvo y en pro del paciente, del dueño, del interesado, de aquel á quien se quiere favorecer: pero nunca á expensas, ni menos para su ruina."

«Señor: si no hemos de ver embellecidas nuestras ciudades, mejor cultivados nuestros campos, poblados nuestros desiertos, sino para quedar los hijos de México en la peor de las esclavitudes, la de la impotencia para sobreponernos al incremento de una población extranjera; si dueños de la casa hemos de ser por nuestra desdicha, lanzados hasta los quicios de las puertas para contemplar las comodidades y el recreo de sus nuevos poseedores; en suma, si los bienes que se esperan han de ser sólo para el provecho de nuestros huéspedes, y no nos han de servir á nosotros sino para hacer más punzante el sentimiento de nuestra miseria: si ha de transformarse todo este suelo, pero los mexicanos hemos de andar en él como extranjeros en nuestra propia patria, mejor nos fuera, señor, estar siempre solos, tantearnos con nuestros propios recursos, explotar la necesidad para impulsar un progreso, TODO NUESTRO, y ser siempre la nación y no una parte de ella."

El Sr. Munguía, desde la frase *quedar los hijos* hasta las palabras *nuestra propia patria*, traza el cuadro fotográfico de lo que sucedió en la Conquista de México.

tos políticos, extrañando que no se hubiese cumplido con la ley de 31 de Julio de 1859 sobre secularización de cementerios (1).

Marzo, principios. Pronunciamiento del General Juan Vicario en el Sur (Estado de Morelos) contra los decretos anteriores de Maximiliano (2).

Marzo, mediados. El General Antonio Taboada, desterrado á Francia por Bazaine, fué embarcado por orden del mismo en Veracruz (3).

Marzo, 25. Nota de Aguilar y Marocho á Maximiliano, en la que le dijo que tenía esperanzas muy fundadas, de que la Comisión mexicana sería recibida oficialmente por el Santo Padre, y se haría algo favorable porque el Ministro francés en Roma le había asegurado que iba á tomar empeño en recomendar á la Comisión y que el Papa y la Corte Romana temerian graves resultados de parte del Emperador de los franceses si desairaban la Comisión.

Marzo, fines. Acción de Guaymas ganada por el Coronel Garnier á Patoni, y toma de dicho puerto, del que Juárez recibía muchos recursos.

Marzo, 31. D. Francisco de Paula de Arrangoiz renunció las legaciones de Bruselas, Londres y la Haya. «no estando de acuerdo (dice en su Historia) con la funesta política de Maximiliano, que había faltado á todas sus promesas, viendo que no había intención en S. M. de volver sobre sus pasos, ni deseos de un arreglo en la cuestión religiosa, puesto que estando de camino para Roma sus comisionados, dió los decretos de 26 de Febrero.»

Abril, 3. Toma de Richmond y conclusión de la guerra de los Estados Unidos, lo que causó grandes temores á bastantes monarquistas mexicanos.

Abril, principios. La Comisión mexicana que llevaba instrucciones á Roma llegó á París para presentárselas á Napoleón y pedirle la aprobación de ellas. El Emperador de los franceses «después de verlas, las aprobó y entonces los comisionados se dirigieron hacia la capital del orbe católico» (4).

Abril, 9. Ocupación del Saltillo por el General republicano Negrete, por haberlo desocupado poco antes los imperialistas (5).

Abril, 10. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente: Ministro de la Casa Imperial: Juan N. Almonte.

Relaciones Exteriores y Presidente del Ministerio: José Fernando Ramírez.

Ministro interino de Estado por ausencia de Velázquez de León: el mismo Ramírez.

Gobernación: José María Cortés Esparza.

Instrucción Pública y Cultos: Manuel Siliceo.

Justicia: Escudero y Echanove.

(1) En estos días, dice Arrangoiz, «llegó á tanto el deseo de ofender á los católicos, que en la calle de San José el Real, una de las principales de la capital, se anunciaba la venta en una tienda establecida con autorización de Maximiliano, de Biblias sin comentarios, y de libros que probaban que era mentira cuanto decía el Padre Ripalda. . . . La Princesa Carlota le profesó (al clero) la mayor antipatía.»

(2) Eloin, en una carta á un personaje de París, refiriéndose á Vicario, le decía: «Si pudiéramos echarle el guante á este miserable y agregarle un Obispo, creo que produciría sus frutos el ejemplar que se reserva hacer Su Majestad.» (Zamacois, tomo cit., pág. 907).

(3) Murió en París en la miseria.

(4) Zamacois, tomo cit., pág. 891. El señor Obispo Ramírez iba muy consolado, porque decía que el que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

(5) Por estos días conocí á Maximiliano y á Carlota en el Hospital de San Andrés de México, una tarde que andaban visitando los hospitales por ser Viernes Santo. Yo estaba en México por vacaciones.

Fomento: Luis Robles Pezuela.

Guerra: Juan de Dios Peza.

Subsecretario de Hacienda: Félix Campillo.

Abril, 11. Toma de Tacámbaro por Régules, en virtud de capitulación entre él y Tydgadt, jefe del ejército belga-mexicano, que defendió la plaza. Durante el ataque de ella murieron 27 belgas, de los que 7 eran oficiales y el más notable fué el capitán Chazal, hijo del Ministro de la Guerra en Bruselas. Los prisioneros belgas fueron 210, de los que el principal fué Tydgadt, quien á consecuencia de las heridas murió al día siguiente (1).

Abril, 13. Carta de D. Francisco de Paula de Arrangoiz á Maximiliano, en que le dijo entre otras cosas: «Otras veces he tenido la intención de renunciar: cuando llegó á mi conocimiento el discurso de V. M. del 16 de Septiembre, cuando leí su carta al Ministro de Justicia contra Su Santidad y el día en que llegó á mis manos la protesta de V. M. contra la renuncia que hizo en Miramar de sus derechos eventuales al trono de Austria, cuya protesta leí á lord Rusell y á Mr. Rogier, como V. M. me lo mandó. Las tres veces tuve la debilidad de ceder á instancias de personas respetables (2) para que no renunciara. — Si me dirijo á V. M., es porque me considero colocado en una situación muy diferente de la de un empleado que renuncia sencillamente una comisión del Gobierno, vista la parte activa que he tomado para llevar á V. M. al trono de México, mucho más activa desde Mayo de 1863 en que V. M. me dispensó la honra de llamarme á su palacio de Miramar para encargarme varios trabajos sobre México, enviarme con varias importantes comisiones, algunas de ellas sumamente delicadas, á Bruselas, Londres, París y Biarritz, y llevarme en su compañía á Londres y Viena.—En todo este tiempo tuve la honra de oír manifestar á V. M. ideas sumamente conservadoras y la intención de gobernar con ellas, si era llamado al trono de México. . . Jamás pudieron imaginarse (*los conservadores mexicanos*), señor, que Vuestra Majestad alejara de su lado á los conservadores que le llevaron al trono de ese gran Imperio, que el Ministerio nombrado por V. M. se compusiera exclusivamente de republicanos, con la sola excepción del Sr. Velázquez de León (3), alejado hoy del país, que formara parte de ese Ministerio alguno que se negó á asistir á la Asamblea de Notables.»

Abril, 25. La Comisión mexicana fué recibida oficialmente por el Papa, quien dispuso que una junta de diez Cardenales se ocupara del asunto de dicha Comisión. Los Cardenales se reunieron, hablaron de generalidades y no se resolvió ni arregló nada.

Abril, segunda mitad, Mayo y principios de Junio. Viaje de Maximiliano por los departamentos de México, Puebla y Veracruz. Se detuvo en San Cristóbal Ecatepec, en donde visitó con el sombrero en la mano el lugar donde fué fusilado Morelos; en San Antonio Acólman, magnífica hacienda de campo del Ministro Escudero; en Texcoco, en donde visitó las antigüedades indias; en Teotihuacán; en donde visitó las pirámides olmecas y subió á la plataforma de la más alta, que es la del sol; en Tlaxcala, en donde visitó las antigüedades indias y las antigüedades cristianas, entre estas la pila en que se

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 977, añade: «El triunfo de las fuerzas republicanas fué completo, y á dar mayor realce á su brillo, vino el noble comportamiento que observaron los vencedores con sus prisioneros. . . . La noticia del descalabro sufrido por los belgas, afectó en extremo á la Emperatriz por ser sus compatriotas, y llenó de regocijo á los republicanos.»

(2) Muy probablemente Leopoldo I, Rey de Bélgica, padre de Carlota.

(3) El único, y éste echó varias veces la zurrapa en el atole, como suele decirse.

gún es tradición fueron bautizados los cuatro Senadores de la República de Tlaxcala; en Perote, en donde visitó el castillo; en Jalapa, en donde entró solemnemente el 25 de Mayo, á caballo con calzonera de paño azul con botones de plata, chaqueta de paño del mismo y sombrero gris de ala ancha con grandes toquillas de galones de plata; en Orizaba, y en fin, en Jalapilla, pintoresca hacienda de campo de la propiedad de D. José María Bringas, situada á dos leguas de Orizaba, en el valle de este nombre, uno de los lugares más hermosos de la República Mexicana. A principios de Junio, Maximiliano y Carlota (que había ido á Puebla á encontrar á su esposo), hicieron su entrada pública en México, la cual estuvo fría.

Abril. Ejército franco-mexicano en el Imperio en este mes.

	Franceses.....	28,000
	Voluntarios austriacos.....	6,000
	Voluntarios belgas.....	1,300
Mexicanos.	{ Soldados..... 20,000	28,500
	{ Guardas de policía urbana y rural..... 8,500	
TOTAL.		63,800

Mayo, 2. Principio de los embarcos. El belga Félix Eloin se embarcó en Veracruz para Europa á observar la opinión pública respecto del Imperio de Maximiliano, y á procurar que Napoleón removiera á Bazaine (1).

Mayo, principios. El marqués Montholón se embarcó en Veracruz para los Estados Unidos, nombrado por Napoleón III Ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de Washington, para alcanzar de él el reconocimiento del Imperio mexicano.

Mayo, mediados. El Coronel francés de Portier impuso á dos individuos la pena de azotes en Morelia, motivo de la tercera renuncia que D. Antonio del Moral hizo de la Prefectura de Michoacán. Maximiliano no se la admitió.

Junio, 1.º Se embarcaron en Veracruz el Nuncio Apostólico y el señor Arzobispo Munguía, sin haberse despedido de Maximiliano (2).

(1) Zamacois, tomo cit., pág. 1,069, dice: "En una carta que Maximiliano escribió á una persona de elevada posición en Europa, le decía: que "las faltas que Eloin había cometido como Jefe del Gabinete, eran consecuencia del poco conocimiento que tenía de los negocios; que en Francia se convencerían de que era leal, inteligente, muy adicto á México y, por consiguiente, á Francia; que si se hablaba mal de él, era por dos razones: la primera, falta de tacto (en los que hablaban), empezando por los funcionarios mexicanos; y la segunda, por las intrigas y los chismes de Roma, que odiaban á Eloin, diciendo que era librepensador."

(2) El Sr. Munguía, antes de ser eclesiástico, fué mi maestro de gramática castellana en el Seminario de Morelia, en 1835, y siempre me trató con particular afecto y distinción, como consta por sus cartas que obran en mi poder. En una de ellas y siendo ya Obispo, me invitó á domiciliarme en su diócesis, y yo le contesté dándole las gracias porque estaba muy contento en mi cátedra de Derecho civil en el Seminario de Guadalajara y con el cargo de Promotor Fiscal en la curia eclesiástica de la misma ciudad. Siempre le he conservado y le conservaré gratitud. En la última visita que le hice en México en Mayo de 1865, diciéndome que iba á Europa á curarse de una grave enfermedad en la vista, me añadió:—"¿Qué quiere usted, Riverita, he pasado mi vida escribiendo y corrigiendo pruebas!" Entonces fué también cuando me dijo:—"A Maximiliano le va á costar el pellejo." Le volví á ver dos años después, es decir, en Mayo de 1867, en Roma, en el Hotel de Minerva. Estaba ya casi ciego, y me dijo:—"Ya no puedo leer nada, Riverita," y señalándome á D. Tri-

Junio, mediados. Cortés Esparza renunció el Ministerio de Gobernación y fué nombrado Consejero de Estado. Fué nombrado Ministro de Gobernación el distinguido poeta José María Esteva.

Junio, mediados. Llegó á la ciudad de México Mr. Danó, Ministro francés, sucesor de Montholón.

Junio, 19. Manuel Doblado murió de enfermedad en Nueva York. Sus exequias se celebraron en la iglesia católica de San Francisco (1).

Junio, 26. Matrimonio de Bazaine con la Srita. Josefa Peña y Azcárate, nieta del Lic. Juan Francisco Azcárate, célebre síndico del Ayuntamiento de México en 1808. Se celebró en el palacio imperial, siendo los padrinos el Emperador y la Emperatriz, acompañados de multitud de chambelanes y otros nobles, con toda la pompa, ceremonias y regia etiqueta que eran tan del gusto de Maximiliano.

Junio, 27. Junta en la ciudad de México para arreglar la cuenta de las reclamaciones hechas por Francia á México. Zamacois en el tomo citado, pág. 1,065, dice: «Las (reclamaciones) admitidas por ella (la Comisión ad hoc) hasta esa fecha por legales, aunque varias no muy fundadas, ascendían á la suma de tres millones, ciento sesenta y nueve mil, ciento setenta y un duros. Las desechadas ascendían á siete millones, novecientos veinte mil, novecientos treinta y nueve duros, esto es, á más del doble de las que se juzgaban buenas... De allí empezaron los disgustos de Maximiliano y Ramírez con Mr. Montholón.»

Junio, 27. Informe del Ministro Siliceo sobre la Instrucción pública en México, antes y después de la Independencia.

Junio, 30. Oficio de Antonio del Moral por el que renunció por cuarta vez la Prefectura de Michoacán, y cuyos conceptos principales eran los siguientes: «Señor: La política que V. M. ha tenido á bien establecer en su Gobierno no ha logrado el objeto que al adoptarla se había propuesto V. M. Al contrario, los pueblos la han visto con gran desconfianza; y la revolución, los liberales, con manifiesto desprecio; apagado ya el fuego del entusiasmo, han vuelto las poblaciones á caer en la indiferencia, y no tardarán mucho en pasar á sentimientos de odio contra el Gobierno. El partido revolucionario, después de haber visto reconocidos sus títulos de un modo explícito por V. M., desprecia las concesiones, porque, en buena lógica, las

nidad Ochoa, Cura de Zacoalco, en el Obispado de Guadalajara, me añadió:—"Aquí tiene usted al que me lee;" el Cura Ochoa se sonrió de complacencia é hizo una inclinación de cabeza, y á mí en mi interior me pareció que no era el mejor lector para un sabio, porque era muy cachetón, obeso y de poca sal en la mollera. El Sr. Ambrosio Lara, actual Canónigo de la metropolitana de México, á quien ví también en el Hotel de Minerva, podrá decir cómo leía el latín el Cura Ochoa.

Dijose que el viaje del Sr. Munguía era un destierro disimulado, y esto es muy verosímil, máxime atendido el odio que le profesaban Carlota y Eloin. De esta manera salió de su patria para morir en país extranjero, aquél que había venido al mundo de una manera extraordinaria, así por sus grandes talentos, como porque había nacido de un modo que un algo semejaba al de Melquisedec, *sine patre et sine matre*, sin padre ni madre conocidos en la historia; aquel cuyos primeros vagidos se habían confundido con los primeros gritos de la Independencia, al pasar Hidalgo cerca de su cuna de Valladolid á Guadalajara á la cabeza de sus tropas; aquel cuya infancia se había ocultado en las chozas y bajo los limoneros del miserable pueblo de los Reyes; aquel que había entrado de una manera extraordinaria por las puertas del sacerdocio, de la Catedral y del episcopado. De esta manera huía del Imperio el que había sido uno de sus fundadores.

(1) Efemérides Guanajuatenses por el Presbítero Lucio Marmolejo, tomo 4.º, página 195.

considera como justas reparaciones; marcha á su fin, nada lo detiene, E IN-DUDABLEMENTE TRIUNFARA EN ESTE DEPARTAMENTO; y no porque sea fuerte con las armas: su fuerza consiste en la debilidad del Gobierno; éste no tiene ideas fijas; no hay armonía en sus disposiciones; faltan en todo la oportunidad y la unidad de acción; en una palabra, señor, hay desacuerdo entre la inteligencia superior que dirige, la voluntad firme que decide y la mano vigorosa que ejecuta. La consecuencia inevitable de todo esto es el caos, y tal es el estado del departamento de Michoacán.» Arrangoiz, tomo citado, págs. 325 y 326, añade: «Maximiliano dijo y escribió que la publicación de la carta (*ú oficio en que hizo su renuncia del Moral*) era una vil traición y había llamado á la corte á su autor para que respondiera; que el partido conservador hacía traición al Imperio; pero que el Gobierno tenía los ojos abiertos para castigar á los traidores, lo mismo en México que á los que influían en Roma,» aludiendo al Arzobispo.»

Junio. Primer jardín público en Lagos (el contiguo á la fábrica «Victoria»), plantado por el Jefe Político Santiago Aguilar.

Julio 6. Establecimiento de una Academia de Ciencias y Literatura por Maximiliano. Zamacois en el tomo 18, pág. 8, hablando del discurso de inauguración que pronunció el Emperador en la gran sala del palacio Imperial, dice: «Después de la bella descripción que hizo de la importancia del cultivo de las ciencias, dió una ligera pincelada sobre lo que habían sido durante los tres siglos que el país fué gobernado por los reyes de España, y desconociendo verdaderamente la historia de aquel largo período, en que los monarcas españoles enviaron á México sus hombres más eminentes en todos los ramos del saber humano; sin tener presentes los ilustres hijos que había producido México en ciencias, artes y literatura, sin interrupción, desde poco después de su unión á España hasta su emancipación; sin conocer, repito, nada de lo que no debía ignorar un monarca respecto del país que había sido llamado á regir (1), dijo: que en México «había habido algunos meteoros que iluminaron la noche artificial de tres siglos, con una luz momentánea, sin color, sin utilidad, sin otro resultado que alarmar á los poderosos de ultramar que prolongaban esta noche fría y triste.»—El Emperador, como se ve, se había inspirado en las erróneas ideas vertidas por su Ministro de Instrucción Pública y Cultos, en el informe que le presentó sobre el plan de estudios.»

Julio, 6. Los Jesuitas de Roma se negaron á cantar en su iglesia de «El Jesús» un *Te Deum* que solicitó Aguilar y Marocho, por ser dicho día el del cumpleaños de Maximiliano (2).

Julio, 8. El Papa desechó el proyecto de concordato que solicitaba la Comisión mexicana, y cortó relaciones diplomáticas con Aguilar y Marocho (3).

(1) Con las verdades históricas dichas por Maximiliano y por su Ministro Siliceo, se sulfuró el historiador vizcaíno, como es común en casi todos sus compatriotas.

(2) Los monarquistas de México decían que este y otros hechos de Aguilar y Marocho vulneraban su fidelidad á las creencias católicas.

(3) Cuando Maximiliano supo los sucesos acaecidos en Roma en los días 6 y 8 de Julio, en conversaciones públicas decía que «Su Santidad estaba mal aconsejado; que el haber rehusado la Iglesia (el 6 de Julio), no le ofendía á S. M. en la época actual; que lo único que hacía era demostrar la debilidad en que había caído la Corte de Roma; que él era más católico que otros Soberanos y no cedería á las amenazas de Roma, pues no tenía más responsabilidad que para con Dios y su conciencia de Soberano; que los Arzobispos y Obispos mexicanos no comprendían su época ni el verdadero catolicismo; que á

Julio, 16. Batalla de Tacámbaro ganada por el Barón Vander-Smissen á la cabeza de un ejército belga-mexicano, al General José María Arteaga, acción que fué tan importante á los imperialistas como lo había sido la del 11 de Abril en la misma población á los republicanos. El ejército mexicano fué mandado por el Coronel Ramón Méndez, por lo que Maximiliano lo nombró Comendador de la Orden de Guadalupe.

Julio, mediados. Johnson, Presidente de los Estados Unidos, sucesor de Lincoln, no quiso recibir una carta de Maximiliano, diciendo que el Gobierno de Washington no reconocía más Gobierno en México que el de Juárez.

Agosto, 1.º Acción en el Estado de Chihuahua ganada por el General francés Brincourt al General Negrete, Ministro de la Guerra de Juárez.

Agosto, 5. Juárez salió de la ciudad de Chihuahua para Paso del Norte.

Agosto, 7. Destitución del Dr. Basilio José Arrillaga, provincial de la Compañía de Jesús, del empleo de Rector del colegio de San Ildefonso, con gran sentimiento de todos los monarquistas; destitución ordenada por Maximiliano, en venganza de que los jesuitas de Roma no habían querido cantar el *Te Deum* el día de su cumpleaños.

Agosto, 15. Entrada del General Brincourt en la ciudad de Chihuahua.

Agosto, mediados. Llegada de Eloin á la ciudad de México de vuelta de Europa.

Agosto, 24. Maximiliano salió de México para hacer un viaje por Texcoco, Chapingo, Teotihuacán, Otumba, Cempoala (donde se detuvo á contemplar el acueducto), Pachuca (donde se detuvo á visitar las minas) y Tulancingo.

Septiembre, 3. Vuelta de Maximiliano á México, en donde entró á las cinco de la mañana sin solemnidad.

Septiembre, principios. Epitacio Huerta, después de haberse embarcado en San Sebastián, desembarcó en Nueva York, se presentó á D. Matías Romero, Ministro mexicano en Washington, y dirigió una carta á Juárez, poniéndose á su disposición para combatir contra el Imperio. Juárez le contestó: «La presencia de Ud. es de mucha importancia, y si es por los Estados de Guerrero y Michoacán, será mejor; pero como su ida de Ud. para aquel rumbo depende de la más ó menos seguridad que haya en el puerto de Acapulco para la entrada, sin caer en poder del enemigo, lo he dejado á lo elección de Ud., según los datos que tenga. . . . Aún no emprenden los franceses su marcha para este punto, y si por el interior se les sigue llamando la atención, muy difícilmente podrán venir hasta aquí. Ya los comienza á agobiar el cansancio y la miseria. Otro poco de tiempo y de constancia bastará para derrotarlos.»

Septiembre, 9. Francisco Facio fué destituido por Maximiliano «por razones de conveniencia» del cargo de Ministro mexicano en Madrid y fué nombrado en su lugar Aguilar y Marocho.

Septiembre, 16. Privilegio concedido por Maximiliano á los descendientes del Emperador Iturbide, cuyos artículos principales fueron los siguientes: «1.º S. M. dará una alta posición á los dos nietos del Emperador, D. Agus-

muchos de ellos les faltaba un corazón cristiano; que si el Papa le excomulgaba, sería el cuarto Archiduque de Austria que lo hubiera sido. . . . que «Su Majestad (Carlota) era más roía que él.» (Arrangoiz, tomo cit., págs. 341 y 342). El historiador añade: «lo cual, por desgracia, lo había manifestado bastante esta señora con su influencia en los asuntos religiosos y su antipatía al clero alto.»